



Propuesta del PAN para un Parlamento Abierto y análisis de la reforma al Infonavit



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 17 (EL UNIVERSAL).- El grupo parlamentario del **PAN** interpuso ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo "de urgente u obvia resolución" para solicitar la dé un ejercicio de **parlamento abierto**, a fin de analizar la minuta del Senado por el que se reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo en materia de vivienda con orientación social.

La propuesta, enviada por el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, argumenta que desde la presentación del proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo "han surgido diversas voces que se han manifestado en contra del contenido del dictamen referido".

"Tal fue el caso de organizaciones gremiales como el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos Siderúrgicos (SNTMM), dirigido por el exsenador Gómez Urrutia; la CROM, el Congreso del Trabajo, la CTM, la Confederación de Agrupaciones Sindicales Mexicanas (Conasim) y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), entre muchas otras", señala el punto de acuerdo.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-infonavit-pan-propone-parlamento-abierto/1880265>